



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO LA-050-GYR-050GYR075-N-1-2023
ADQUISICIÓN: GRUPO DE SUMINISTRO 372 MATERIALES DIVERSOS (TONER)

En la Ciudad de Querétaro, Qro., siendo las **11:00** (once) horas, del día **21** (veintiuno) del mes de **febrero** del **2022** (dos mil veintidos), en la Sala de Usos Múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Avenida Mezquital No. 6, Colonia San Pablo, C. P. 76130, de esta Ciudad; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, motivo de esta **Licitación Pública Nacional**, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 de su Reglamento y lo previsto en el numeral **3.4** de la convocatoria. -----

Este acto fue presidido por el **M. en A. J. Guadalupe Monroy Reséndiz, Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento** servidor público designado por la convocante. -----

De forma electrónica se recibió la propuesta del licitante "OFIVILLANELY, S. DE R.L. DE C.V." se anexa la pantalla de CompraNet: -----

La revisión de la documentación se efectuó de forma cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las propuestas, señalado en el Artículo 48 Fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Publico. -----

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por el licitante, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del reglamento de la Ley -----

A continuación, con fundamento en los artículos 35 fracción III de la LAASSP y 47 penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley, se emite el importe total de la proposición y se anexa copia de la propuesta económica a la presente acta. -----

RAZON SOCIAL	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN CON IVA INCLUIDO
OFIVILLANELY, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 20, 666,328.00

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, la proposición se recibe para su evaluación y con base en la misma, **se emitirá el fallo** correspondiente, el cual será dado a conocer en junta publica **el día 23 de febrero del 2023, a las 16:00 horas**, a través de la plataforma CompraNet 5.0, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente. -----

De conformidad con el penúltimo párrafo del artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación. -----

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Avenida Mezquital No. 6, colonia San Pablo, C. P. 76130, de esta ciudad; en donde se fijará copia de la carátula del acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. -----





La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

En este acto se preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener ninguna.-----

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **16:00** (dieciséis) horas del mismo día, mes y año.-----

Esta Acta consta de **2 fojas y el anexo de 1 foja que contiene la propuesta económica del licitante**, firmada para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma. ----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

POR EL AREA CONVOCANTE:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
M. en A. J. Guadalupe Monroy Reséndiz	Encargado de la Abastecimiento y Equipamiento	
Silvia Jaramillo Centeno	N47 Líder de Proyecto C80	

Esta hoja forma parte integrante del acta de presentación y apertura de propuestas celebrada el día 21 de febrero del 2023 de la Licitación Pública No. LA-50-GYR-050GYR075-N-1-2023 -----



FORMATO NO. 7 (SIETE)
 FORMATO RELATIVO A LA PROPUESTA ECONÓMICA
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR075-N-1-2023

NOMBRE DEL LICITANTE	OFIVILLANELY, S. DE R.L. DE C.V.	FECHA	21	DÍA	FEBRERO	MES	2023	AÑO
DOMICILIO	JOSÉ CLEMENTE OROZCO NO. 208 INT. 10 COL. VILLASEÑOR, C.P. 44600, GUADALAJARA, JALISCO.	R.F.C.	OFI-120629-FU2					
TELÉFONO	33-38-25-25-49	CORREO ELECTRÓNICO	ofivillanely@hotmail.com	R.F.C.	OFI-120629-FU2	NÚMERO PROVEEDOR IMSS	0000124149	
FAX	33-38-25-25-49							

ESTRATIFICACIÓN: MICRO () PEQUEÑA (X) MEDIANA () OTRO:

ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DEL CARTUCHO DE TÓNER PARA LÁSER MONOCROMÁTICA	MARCA Y PAÍS DE ORIGEN	NO. DE PARTE Y RENDIMIENTO	NOMBRE FABRICANTE Y R.F.C.	CANT. MÍN.	CANT. MÁX.	PRECIO UNIT.	TOTAL MIN.	TOTAL MAX.
PERFIL 1 PARA IMPRESORA LÁSER MONOCROMÁTICA O TECNOLOGÍA SIMILAR. COMPATIBLE CON LOS MODELOS DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN PROPORCIONADOS SIN COSTO ALGUNO POR EL LICITANTE GANADOR AL IMSS. RENDIMIENTO MÍNIMO PARA EL CARTUCHO DE 12,000 IMPRESIONES.	MARCA: LEXMARK PAÍS DE ORIGEN: MÉXICO	NO. DE PARTE: 56F4H00 RENDIMIENTO: 15,000 IMPRESIONES	FABRICANTE: LEXMARK INTERNATIONAL DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. R.F.C. LIM-950309-242	1,104	2,760	\$6,455.00	\$7,126,320.00	\$17,815,800.00
							SUB-TOTAL	\$17,815,800.00
							I.V.A.	\$2,850,528.00
							TOTAL	\$20,666,328.00

IMPORTE MÍNIMO: (OCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS 20/100 M.N.)
 IMPORTE MÁXIMO: (VEINTE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.)

NOTAS: LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ATENTAMENTE,

KARINA MADRIZ
 KARINA ELIZABETH LÓPEZ MADRIZ
 REPRESENTANTE LEGAL
 OFIVILLANELY, S. DE R.L. DE C.V.